

ANEXO I

PRIMERA FASE: VALORACIÓN DE LA MEMORIA PRESENTADA

La Comisión de Selección procederá a la valoración de la memoria presentada por las personas candidatas con **hasta 50 puntos**. Será requisito imprescindible para continuar adelante en el procedimiento que la memoria obtenga al menos una valoración de 25 puntos.

Se valorará:

1. Planteamiento estratégico para la redefinición de Teledeporte (máximo 15 puntos):

- Análisis de la situación actual del canal (audiencia, contenidos, competidores).
- Identificación de oportunidades de mejora y líneas de innovación.
- Propuesta de un nuevo enfoque editorial y de contenidos.

2. Nueva parrilla de programación (máximo 25 puntos):

- Diseño de una estructura de contenidos que equilibre deporte en directo, análisis, documentales y formatos innovadores.
- Propuesta de parrilla de contenidos.
- Priorización de deportes y competiciones según criterios estratégicos.
- Inclusión de espacios para el deporte femenino.
- Tratamiento del deporte minoritario.

3. Líneas de gestión de derechos deportivos (máximo 10 puntos):

- Definición de criterios para la adquisición de derechos de emisión.
- Estrategias de negociación con federaciones y organizadores de eventos.
- Evaluación del impacto y rentabilidad de los derechos adquiridos.

SEGUNDA FASE: EXPOSICION ORAL, ENTREVISTA COMPETENCIAL

Consistirá en una entrevista (exposición oral y entrevista competencial) con una valoración máxima total de **50 puntos**.

Esta fase consistirá en dos pruebas:

1. **Exposición oral** por parte de la persona candidata sobre su visión del puesto de Director/a Teledeporte, priorización de actividades, manera de organizar (ilustrando con ejemplos de su experiencia), tomando como referencia las funciones asignadas al puesto, detalladas en el apartado 1.3.B.1.) de estas Bases, en un tiempo máximo estimado de 25 minutos.

La Comisión de Selección valorará los siguientes factores:

- a) Calidad global de la exposición.
- b) Estructura y organización.
- c) Adecuación de la exposición a las funciones y responsabilidades del puesto.
- d) Claridad expositiva.
- e) Rigor analítico.

Puntuación máxima por cada factor: 5 puntos. Puntuación máxima total: **25 puntos**.

2. **Entrevista competencial** realizada por la Comisión de Selección con duración máxima estimada de 30 minutos. Para la realización de las entrevistas la Comisión de Selección podrá contar con el asesoramiento y participación de personal experto designado por la Dirección de Recursos Humanos y Relaciones Laborales.

La Comisión de Selección valorará las siguientes competencias:

- Negociación y Liderazgo.
- Visión estratégica, Organización y gestión de canales.
- Flexibilidad y adaptación a los cambios.
- Toma de decisiones.
- Comunicación.

Puntuación máxima por cada competencia: 5 puntos. Puntuación máxima total: **25 puntos**.

Forma de acreditación de la experiencia:

- a) En el caso de experiencia adquirida como trabajadores/as asalariados/as por cuenta ajena, los/as aspirantes deberán aportar los siguientes documentos:
 - Será obligatorio aportar una certificación de vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social, fechada dentro de los últimos 3 meses anteriores a la publicación de estas bases.
 - En el caso de que la experiencia se haya obtenido en el extranjero, será necesario aportar un certificado equivalente a la vida laboral o los contratos de trabajo o de prestación de servicios que hubieran dado lugar a la experiencia alegada (firmado digitalmente o en el que conste sello, firma y cargo de la persona que lo expide).
- b) En el caso de experiencia adquirida en el ámbito de la Administración como personal funcionario, laboral o estatutario, será obligatorio aportar un certificado actualizado de servicios prestados expedido por la unidad competente (firmado digitalmente o en el que conste sello, firma y cargo de la persona que lo expide)
- c) En el caso de que la experiencia que pretenda acreditarse se haya obtenido como trabajadores autónomos o por cuenta propia, los aspirantes deberán aportar los siguientes documentos:
 - Certificación de vida laboral expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social o de la Mutualidad de Previsión Social a la que estén afiliados, fechado dentro de los tres meses anteriores a la publicación de estas bases.
 - Copia de los contratos de prestación de servicios que hubieran dado lugar a la experiencia alegada (firmado digitalmente o en el que conste el sello, firma y cargo de la persona que lo expide). En ningún caso se entenderá acreditada la experiencia requerida, por la mera aportación de facturas emitidas que no vayan acompañadas del correspondiente contrato de prestación de servicios.

La experiencia derivada de la condición de becario, actual o pasada, de la persona candidata no será computada a efectos de la experiencia profesional exigida en esta convocatoria.

ANEXO II

La versión rellenable de este formulario puede obtenerse en la siguiente ubicación: Corporación - RTVE.es - Recursos Humanos - Ofertas de empleo.

DOCUMENTO MODELO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURA

Perfil para el que presenta su candidatura:

DIRECTOR/A DE TELEDEPORTE

1. Datos identificativos:

Apellidos y nombre:	
DNI, NIE o Pasaporte:	
Nacionalidad:	
Fecha de nacimiento (dd/mm/aaaa):	
Dirección de correo electrónico:	
Teléfono móvil:	

- ☐ Mediante el envío del presente formulario acepto el tratamiento de los datos personales aportados, con la finalidad de recepción, registro y evaluación de la candidatura al puesto que se indica. Esta aceptación incluye la utilización de los medios de comunicación facilitados (marcar la casilla)

2. Titulación Oficial **-requisito excluyente-**

Denominación de la titulación oficial:

Centro donde se cursó:

Año de finalización:

3. Experiencia mínima de 5 años en funciones profesionales relacionadas con los contenidos deportivos. **-requisito excluyente-**

Indicar las funciones desarrolladas, el tiempo en meses durante las que las desarrolló y la empresa u organismo en que lo hizo:

Experiencia (máx. 300 caracteres)	Empresa u organismo	Duración (meses)	Mes y año de inicio	Mes y año de fin